unomásuno

2



No habrá conteos rápidos para elección judicial

Raúl Ramírez

I Instituto Nacional Electoral (INE) ha anunciado que no habrá conteos rápidos para la elección judicial. En su lugar, los resultados se darán a conocer sólo después de que se contabilicen todos los votos. Este enfoque asegura que los resultados sean precisos y confiables, aunque puede llevar más tiempo para obtenerlos.

Es importante recordar que los conteos rápidos y los **PREPs** (Programa de Resultados Electorales Preliminares) **no son los resultados oficiales de una elección**; estos se determinarán con base en los cómputos y declaraciones que realicen los consejos del instituto, o las resoluciones que, en su caso, emita en última instancia el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

El **INE** ha aprobado la creación de dos proyectos que suman un costo de **92 millones**

de pesos, financiados con el presupuesto 2024, para iniciar con los trabajos de capacitación electoral y organización para la elección del Poder Judicial.

Jorge Montaño, presidente de la Comisión del Proceso Electoral del Poder Judicial, confirmó que no habrá conteos rápidos para la elección judicial.

"No tenemos conteo rápido. El día de la jornada se lleva a cabo la votación en las casillas seccionales y, posteriormente, quienes van a hacer ya el conteo de los votos van a ser en las juntas distritales", expuso.

"Tenemos que garantizar nosotros esto de certeza. Entonces no podríamos aventurar un resultado sin tener nosotros el total, dijéramos ya, del conteo de todo el país", insistió.

Sobre la instalación de casillas, el consejero mencionó que se cuenta con un presupuesto de poco más de mil millones de pesos, lo que se traduce en la instalación de por lo menos 80 mil casillas, en comparación con las 170 mil que se pusieron en la elección federal de 2024.

"Todavía no tenemos el número total de casillas", mencionó.

"Considero que podríamos llegar a lo mejor hasta más. Podríamos llegar a, no sé, vamos a hablar entre 80 y 82 mil casillas. Sí se podría

